

gistro de Personal B11CO00129, que percibirá los haberes que para esta clase de personal ha sido establecido en el anexo II (Ministerio de Comercio—del Decreto 1436/1966, del 16 de junio (Boletín Oficial del Estado) número 153, del 28 de junio de 1966) sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando

si desea percibir dicha retribución en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Bodo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su promoción, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Avila.

Residencia: Avila.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 (Boletín Oficial del Estado) del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta esta convocatoria.

El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 (Boletín Oficial del Estado) del 9).

Madrid, 23 de enero de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos por la que se hace público el nombre del opositor declarado apto en los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de una vacante de Celador.

Aprobada, con fecha 23 de enero de 1973 por la ilustrísima Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas, el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de una vacante de Celador, existente en la plantilla de esta Jefatura, y aceptada, asimismo, la propuesta de admisión del opositor declarado apto por el Tribunal calificador de los mencionados exámenes, cuya convocatoria fué autorizada por Orden de dicho Centro directivo de 18 de enero de 1972, por la presente se hace público el nombre del opositor declarado apto con derecho a ocupar dicha vacante, y el cual es:

Don Cecilio Zaldívar Ruiz.

Burgos, 31 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe.—1.006-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Castellón referente al concurso-oposición para proveer varias plazas de Celadores-Guardamuelles.

Relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de varias plazas de Celadores-Guardamuelles convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1972, por orden de actuación en los exámenes, según sorteo efectuado el 6 de febrero de 1973, a las diez horas, en los locales de la Junta:

Aspirantes admitidos

D. Argelio Barrera Ferrando.
D. José Juan Llop.
D. José María Frontela Abellan.
D. Pedro Mari Izquierdo.
D. Mariano Herrero Salesa.
D. Salvador Claramunt Castelló.
D. Francisco Gil Edo.
D. Manuel José Insa Viciano.
D. José Luis Antonino Tomás.
D. Juan Joaquín Simón Vicente.
D. Luis Gómez Herrando.
D. José Ardiñar Sánchez.
D. Federico Personat Miró.
D. José Santos Barradas.
D. Blas Valeriano Lázaro Martín.
D. Roberto Jarque Martí.
D. Jaime Bernat Ortíz.
D. Vicente Escobín Llansola.

Contra la presente Resolución podrán formularse reclamaciones en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ante el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto.

Los exámenes comenzarán el día 12 de marzo de 1973, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Corporación.

Castellón, 7 de febrero de 1973.—El Presidente, Joaquín Tárrega Mor.—1.285-E

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 27 de enero de 1973, páginas 1536 y 1557, se transcribe a continuación la correspondiente rectificación:

En la relación de plazas vacantes, donde dice: «Historia del Arte, de Badalona, Huesca, Logroño, Murcia, Soria y Tárrega», debe decir: «Historia del Arte, de Badalona, Huesca, Logroño, Murcia, Soria y Tárrega».

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de noviembre de 1972 (Boletín Oficial del Estado) de 29 de noviembre) para provisión de cátedra de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1973.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.
Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.